



SECCION CUARTA, OVARUNTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

Abilca del dia 15 de Enero de 1807. Contaduria de Sumilla & oncedras del
sobre eleccion de Oficios de Gracia. mas de Enero año de mil ochocientos y siete,

Los Sr. Sr. D. Josef de Fuentes Ariza Abogado del Rey R. Consejo.
D. Felipo Farraga de Tomas, y Agustín Lenero, Alcaldes mayores,
y ordin. D. Juan Miguel Lenero del Rey Cobos, D. Miguel Roda y
Cano, Fran.º Martínez de Herrera, y Martín Molina de Jimenez,
Regidores, y Miguel Martínez de Ruiz Aguacil mayor, Consejo
Justicia y Regimiento de esta dha villa, estando juntos y congrega-
dos en sus salas consistoriales como lo han de uso, y costumbre
de se juntar en virtud de citacion ante diem con papeleta, interbeni-
dos del Sr. D. Pedro Gomez de Arellan Pbro Sindico Gual y Tesoro-
nero de la misma y su comun de vecinos para tratar y conferir
sobre eleccion y nombram.º de los empleos y oficios de Gracia para
el corriente año, lo fueron executando sus Curd.º en la forma sig-
- Sumeraim.º nombraron sus Curd.º de una conformidad por Capellan
para todos los casos q. el dho. Ayuntamiento determine se celebre
viva en estas salas consistoriales, o en otra parte, a D. Pedro Le-
nero Pbro. Cura Ven.º de esta Parroq.º a quien se le consigna por
cada una q. celebre la suma de diez D.º con emolumento
de las velas en las Festividades de Candelaria, y Corpus

del Num.º 1.º por Procurad.º del Num.º a Antonio Molina Ramirez Gero-
nimo Amat, D. Benito Machuca, Roque Carrion, Roque Lenero
osca, Juan Garcia Bermeil, y Cristoval Jimenez de Ramirez, con
qualidad q. solo estos, y no otras personas han de usar la Procurad.º en
estas Jurgadas, a cuyo fin se haga saber a los Es.º del Num.º no

